

CITACIÓN ASAMBLEA ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE APORTANTES

ECONSULT GLOBAL RENTA FIJA 70/30 PESOS FONDO DE INVERSIÓN PRIVADO

Por acuerdo del Directorio de la Sociedad Administradora, Econsult Asset Management S.A., se cita a Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de **Econsult Global Renta Fija 70/30 Pesos Fondo de Inversión Privado**, a celebrarse el día 29 de Abril de 2013, en las oficinas ubicadas en Avenida El Golf N° 99, oficina 1201, comuna de Las Condes, Santiago, con el fin de tratar en ellas las siguientes materias:

- A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 9:00 horas, con el fin de tratar las siguientes materias:
1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la Sociedad Administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes.
 2. Acordar el reparto de dividendos.
 3. Elegir a los miembros del Comité de Vigilancia, fijar su remuneración y su presupuesto de ingresos y gastos.
 4. Designar a los Auditores Externos del Fondo.
 5. Cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.
- B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. Pronunciarse acerca de la modificación del Reglamento Interno del Fondo en lo referido a (i) Política de Inversión de los Recursos del Fondo; (ii) Comisión de Administración; (iii) de las Asambleas de Aportantes; y (iv) de las Disminuciones de Capital.
 2. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS

Se les enviará copia de la memoria anual y los estados financieros del Fondo, adicionalmente se encontrarán a su disposición en las oficinas de la Sociedad Administradora.

DERECHO A PARTICIPAR EN LA ASAMBLEA

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

CALIFICACIÓN DE PODERES

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de las Asambleas, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

Se acompaña a la presente, formato de poder para hacerse representar en las Asambleas correspondientes.

Gerente General
Econsult Asset Management S.A.